

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 527 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 DIC 2018

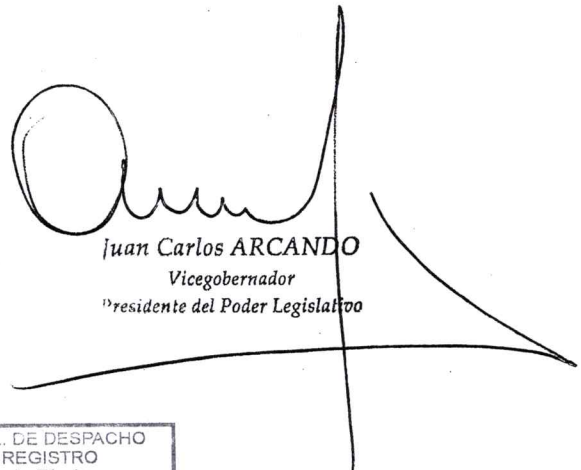
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copia autenticada de la Resolución de Cámara N° 404/18.

Ello dado en Sesión Ordinaria del día 27 de Noviembre de 2018.

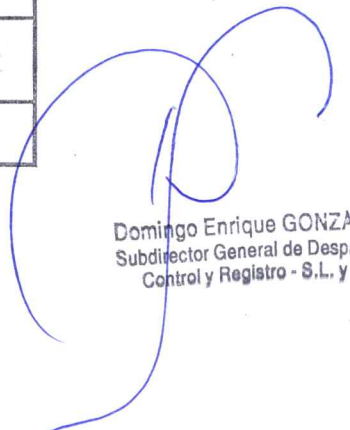
Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana BERTONE
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
10 DIC. 2018	
HORA: 14:25	RECIBIÓ:


Domingo Enrique GONZALEZ
Subdirector General de Despacho,
Control y Registro - S.L. y T.